

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS-ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMPORTACIONES ZONA TACTICA ZONTAC CIA. LTDA. EFECTUADA EL DIA 31 DE MARZO DE 2017.-

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil diez y siete, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Cdla. Urdesa Central calle Acacias No. 807 de esta ciudad, previa convocatoria, se reúnen todos los socios - accionistas, los señores: Esparza Rendón Bolívar Javier, Bowen López Ricardo Emilio y Esparza Rendón Carlos quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA.
3. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO.
4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión el Sr. Bolívar Esparza Rendón Briones Gerente de la compañía y como Secretario actúa el Señor Carlos Esparza Rendón.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de quince minutos Secretaría certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las diez horas treinta minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016, conocer el informe de Gerencia y del Comisario y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios-accionistas los Estados Financieros e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016;
2. Aprobar el informe de Gerencia.
3. Aprobar el informe del Comisario;
4. Con respecto a los resultados económicos se informa y evidencia que no han existido operaciones comerciales en el año 2016.

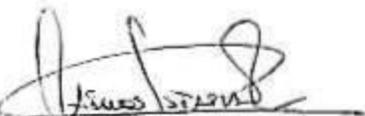
No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 11h05 y acto seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

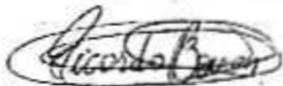
Para constancia firman:



Bolívar Javier Esparza Rendón
**PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO-ACCIONISTA**



Carlos Esparza Rendón
SECRETARIO - SOCIO ACCIONISTA



Ricardo Emilio Bowen López
SOCIO-ACCIONISTA.